









INFORME

I-2024-11199 | AEV/DIR.POT/AGP_ INF/Nro.0286/2025

A : Arq. Gustavo Adolfo Vega Mena

RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD

DE : Arq. Luisa Lourdes Aguilar Mamani

PROFESIONAL III EN DISEÑO I

COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

. Lic. Wilfredo Castro Duran

TECNICO III ADMINISTRATIVO

COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

REF. : INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN PROCESO

DE CONTRATACIÓN "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE CKOCHAS - FASE

(VIII) 2024 - POTOSÍ" (SEPTIMA CONVOCATORIA),

CÓDIGO INTERNO: AEV-PT-PVC-12/24

FECHA: 28 de marzo de 2025

1. ANTECEDENTES

- Solicitud de Autorización: Mediante Nota Interna I-2024-11199 |
 AEV/DIR.POT/AGP_NOT/Nro.0253/2025 de fecha 13 de marzo de 2025 la
 Unidad de Gestión de Proyectos de la AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA
 DEPARTAMENTAL POTOSÍ a través del Arq. José Poma Negretty Responsable
 Gestión de Proyectos, se realizó la solicitud de publicación del Proceso de
 Contratación "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE
 CKOCHAS FASE (VIII) 2024 POTOSÍ" (SEPTIMA CONVOCATORIA).
- Autorización del Inicio de Proceso y Aprobación del DCD: Según Resolución Administrativa DDPT/AEV-RCD/AP-DCD Nº 054/2025 de fecha 19 de marzo de 2025 el Responsable de Contratación Directa (RCD) aprobó el Documento de Contratación Directa del proceso "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE CKOCHAS – FASE (VIII) 2024 – POTOSÍ" (SEPTIMA CONVOCATORIA).
- Publicación: El Documento de Contratación Directa fue publicado en la página web de la Agencia Estatal de Vivienda en fecha 19 de marzo de 2025.
- Comisión de Evaluación y Calificación: La designación de la Comisión de Evaluación y Calificación fue realizada mediante memorándum Nº AEV/RCD-PTS/ Nº 067/2025 de fecha 19 de marzo de 2025.
- Presentación de Propuestas: Hasta horas 11:00 del 27 de marzo de 2025, donde NO se presentó NINGUN PROPONENTE.
- Apertura de Propuestas: NO SE APLICA













De acuerdo con lo establecido en la convocatoria, la Comisión de Evaluación y Calificación procedió con el Acto Administrativo y posterior lectura del Acta de Apertura de Propuestas (adjunto al presente informe), donde se resalta la **NO** presentación de ninguna propuesta para la referida convocatoria

2. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

No corresponde dicho procedimiento, considerando que se evidencio la **NO PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS** para la presente convocatoria.

3. CONCLUSIÓN

El Articulo 18 (DECLARATORIA DESIERTA), subnumeral I) Procederá la declaratoria desierta cuando:, Inciso a) No se hubiera recibido ninguna propuesta, del reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Materiales de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda establece que **Procederá la declaración desierta cuando: "No se hubiera recibido ninguna propuesta"** consiguientemente para la presente convocatoria conforme se evidencia en el ACTA DE RECEPCION DE PROPUESTA, **no se realizó recepción ninguna propuesta**, por lo que corresponde su declaratoria desierta el presente proceso de contratación.

4. RECOMENDACIÓN

De acuerdo a lo descrito anteriormente, se le recomienda a su autoridad DECLARAR DESIERTA, el presente Proceso de Contratación: "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE CKOCHAS – FASE (VIII) 2024 – POTOSÍ" (SEPTIMA CONVOCATORIA), con CÓDIGO INTERNO: AEV-PT-PVC-12/24, conforme a normativa vigente y el Documento de Contratación Directa – DCD publicado en la página de la VIVIENDA.

Es cuanto informamos para fines consiguientes.

Por la Comisión de Evaluación y Calificación:

Nompre selle vivienda GENÇIA ESTATAL DE VIVIENDA

WCD/LLAM

Nombre, sello y firma